

Lo que en mayor medida justifica la lectura del libro es, sin embargo, la imagen de las teorías pedagógicas de Dewey que se traza en ella, una imagen totalmente alejada de las simplificaciones en las que con cierta frecuencia incurren tanto los adversarios como los ingenuos partidarios del movimiento de las escuelas nuevas. Muchos de los tópicos que se suelen asociar a ellas, son contundentemente desmentidos, no ya por la autora del libro, sino por la evidencia inapelable de citas textuales en las que se sostiene justamente la tesis contraria.

Por todo ello, estamos ante una obra de consulta obligatoria para todos los lectores españoles interesados en conocer, no sólo la obra de Dewey, sino la escuela nueva en general. Una obra y un movimiento pedagógicos que, además, como se recuerda en el prólogo del libro que comentamos, están mucho más cerca de lo que se suele creer de líneas de investigación tan actuales como la psicología cognitiva o la educación para la ciudadanía. ■

JAVIER LASPALAS

Ri004

Reformas y retórica. La reforma educativa de la LOGSE

Antonio Bolívar Botía
José Luis Rodríguez Diéguez
Ediciones Aljibe, Málaga, 2002, 204 pp.

El libro, fiel al título que le precede, analiza de modo lúcido el estrecho vínculo que une todo intento de reforma –en este caso, educativa– y los discursos retóricos que de suyo le acompañan.

El texto se organiza en tres partes, que a su vez se componen de dos capítulos, de forma que son seis los capítulos que integran el libro. La primera parte, que se presenta con el título *Reforma educativa y retórica*, incluye los capítulos primero y segundo.

El primero –“Las reformas educativas: discursos y prácticas”– constituye el marco de referencia que organiza la información contenida en las páginas que le suceden. Los autores inician su exposición con la presentación del concepto de reforma y su relación con otros afines, tales como: innovación, novedad, cambio y mejora. Además, matizan y precisan su sentido, así como los términos que definen dicha relación.

Dado que toda reforma educativa –entendida como programa de cambio diseñado, iniciado y dirigido por las instancias políticas– constituye una

intervención desde *arriba*, y desde allí se pretende instituir *abajo*, en los centros y aulas, precisa un eficaz “sistema de publicidad”. Su difusión, por lo tanto, depende de la eficacia de los recursos retóricos que se activan a tal efecto. Surge de este modo, según los autores, la “dimensión retórica de las reformas educativas” (p. 67).

Los autores en este primer capítulo detallan el círculo que describe todo intento de reforma. De este modo, repasan las diferentes etapas y fases –difusión y diseminación, adopción y aplicación, agotamiento y evaluación, fase que conduce al reinicio del ciclo– por las que atraviesa toda propuesta de reforma, desde que se gesta hasta que se aplica. En dicho proceso, los discursos de reforma cobran especial relevancia, pues a través de ellos se busca comunicar la propuesta de reforma, “vender” la reforma. Pero no sólo se busca informar sobre ésta, sino también persuadir a los encargados de implantarla. Esto es, se pretende convencer al profesorado de las virtudes potenciales que la propuesta de reforma trae consigo.

Al respecto, una cuestión que recuerdan y subrayan los autores –remitiéndose para ello a la experiencia proporcionada por anteriores intentos de reforma fallidos– es que “las reformas por sí mismas no provocan innovaciones, pero sí pueden crear (o no) una estructura favorable para la innovación y la mejora” (p. 23). En consecuencia, puesto que de un buen discurso no se sigue un cambio automático en la práctica educativa, se efectúa una

distinción entre la retórica de la reforma y la realidad de la reforma.

El segundo capítulo –“El estudio retórico de las reformas educativas”– presenta el enfoque de análisis que los autores han seguido para poner de manifiesto la ineludible función retórica de las reformas educativas, que tiene en la literatura oficial –editada ex profeso– su máxima representación. En este sentido, el preámbulo de las leyes es, de hecho, “pieza retórica” por excelencia. Aspecto éste estudiado con exhaustividad en otra publicación por Rodríguez Diéguez (*La jerga de la reforma*. Barcelona, Ariel, 2001).

La segunda parte del libro, que lleva por título *La reforma educativa de la LOGSE*, contiene en su haber los capítulos tercero y cuarto del libro. En el primero –“Origen y desarrollo de la reforma educativa de los noventa”– se expone la evolución y el proceso de gestación de la LOGSE, los principales hitos que marcaron su nacimiento, y las circunstancias histórico-políticas y socio-culturales en que se desarrolló. Se atiende igualmente a los motivos que condujeron a reformar la estructura y currículum de la LGE, y también las causas que han provocado su agotamiento y devaluación.

El segundo capítulo que compone esta segunda parte –“Los procesos de enseñanza en la LOGSE”– presenta y describe los elementos que integran el currículum –objetivos, contenidos, principios metodológicos básicos y evaluación–, además de los

procesos de previsión y planificación de la enseñanza, que obedecen al modelo racional-tecnológico de construcción del currículum.

La tercera parte del libro, *Recursos retóricos en la divulgación de la reforma*, comprende los capítulos quinto y sexto, y concreta los procesos de diseminación y difusión empleados en la reforma LOGSE. En el primero de ellos –“Las listas de contraste”– se analiza el instrumento que con mayor frecuencia se ha empleado en los procesos de difusión de la reforma.

El segundo de ellos –“Diseminación y retórica”– retoma nuevamente la cuestión de la función retórica de las reformas educativas. En este punto, los autores resaltan cómo “todo documento de diseño para el desarrollo de un cambio educativo debe ser retórico y didáctico, en tanto que pretende persuadir y enseñar acerca de lo que propone como nuevo” (p. 175), lo que les conduce a presentar la formación del profesorado como una de las más importantes vías de diseminación de las reformas.

En mi opinión, este libro se presenta en un momento muy oportuno. El panorama educativo español está atendiendo a los inicios de una nueva reforma: la LOCE, que tras haber superado un largo período de debate parlamentario fue finalmente aprobada el 23 de diciembre de 2002.

Creo que puede resultar interesante la revisión y reflexión que dos figuras clave del campo de la Didáctica realizan de la reforma

LOGSE, máxime si se tiene en cuenta que en el balance que efectúan advierten y recuerdan los errores cometidos en el pasado. Éstos deberían ser experiencia acumulada que guíe los procesos de difusión y adopción de la nueva propuesta, de manera que ésta estuviera en condiciones de cumplir y cubrir las expectativas de mejora creadas en torno a sí.

De acuerdo con el calendario de implantación de la LOCE, en un plazo de cinco años la Ley estará completa en las aulas y centros españoles. Una de las primeras medidas que va a entrar en vigor, a mi juicio una de las más eficaces para hacer frente al elevado índice de fracaso escolar y recuperar el valor del esfuerzo, es la eliminación de la “promoción automática”. Está previsto que ya en el curso académico 2003-04 se apliquen los nuevos criterios de evaluación y promoción de curso.

En fin, sólo resta esperar –y confiar en– que las medidas arbitradas por la LOCE para mejorar la calidad de la educación surtan efecto. Sería deseable que en esta ocasión se contara verdaderamente con los artífices de aplicar las leyes: el colectivo docente. Sin su voluntad, ninguna reforma –aun teniendo a su servicio el mejor dispositivo retórico– verá la luz en las aulas.■

PATRICIA TAINTA SÁNCHEZ